

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DÍA

Centenario de la Torre.

«El día 21 del presente mes por la mañana (dice «El Correo Murciano» correspondiente al martes 21 de Noviembre de 1792) se concluyó la magnífica torre de la Catedral, que se celebró con repique general, alterando con la música de su Capilla que resonó en sus cuatro ángulos principales.»

Esta noticia que no puede ser falsa por estar inserta en un periódico publicado al día, nos da la seguridad de que dentro de pocos días se cumplirán los cien años del término de tan magnífica obra monumental que podemos decir completa la patria murciana.

Hoy que tanta afición hay en celebrar centenarios, bien podría el cabildo de nuestra Santa Iglesia conmemorar el que á esta fecha se refiere, de un modo muy sencillo y que de seguro aplaudirían todos los murcianos, á saber: arrancando y descolgando las campanas rotas para sustituirlas por nuevas, que podrían colocarse el día en que estuviera verificada la reparación de los muchos desperfectos que hay en la hermosa torre, para lo cual estamos seguros se prestaría gustoso no solo el arquitecto diocesano Sr. D. Justo Millán sino cualquiera otro de esta ciudad.

Será desoída nuestra voz tan puesta en razón?

Sueltos.

Efectivamente, el sol que ha hecho estos días, se ha encargado de desecar los charcos de la Glorieta y avenidas del Puente, quedando allí los hoyos, sin ninguna grava, para reproducir el barrizal en cuanto llueva alguna cosa.

Es decir que lo dicho por otros colegas, pidiendo policía urbana, y lo que digimos nosotros sobre el mismo tema, refiriéndonos especialmente al sitio donde se celebra el mercado se ha perdido en el vacío.

Pero no vayan ustedes á creer que estamos metidos en empresa mayor como sería un mercado, el Puente nuevo, el cuartel ú otra obra de importancia; es que, ni lo uno, ni lo otro.

Otra casa de Barcelona, de las que no pagan los anuncios, ni remiten los objetos que ofrecen á los inocentes que envíen el cupon y las indispensables pesetas, nos ha mandado otro anuncio REGALO para nuestros suscritores. En nombre de ellos lo rechazamos. No queremos que esa casa se sacrifique por ellos ni por nosotros. ¡Dios le pague tu buen deseo; pero gracias, Sr. Elefante!

Nuestro amigo D. Mariano Girada, que debía sustituir á D. José Esteve, en la camisa provincial, se ha excusado de ello por motivos de salud; en defecto de ambos, mien-

tras el Sr. Esteve no lo egerza, entra D. Bernabé Carles.

Nuestro colega «La Paz» excita al alcalde Sr. Martínez, á que reúna la junta local de sanidad, con motivo del aumento que ha tenido la viruela en esta población, y para que, con acuerdo de dicha competente junta, se adopten las medidas posibles para evitar en cuanto sea dable el contagio de la enfermedad.

No tenemos nosotros mucha fé en la eficacia de las medidas oficiales; pero sí creemos conveniente dar publicidad al hecho de que hay viruela y de que se reúne la junta, para que las familias lo sepan, vacunen á los que se encuentren en edad propicia para hacerlo y tomen además las precauciones consiguientes.

Aun aceptando la eficacia de una estufa para desinfectar, que hay que aceptarla, no es posible llevar á ella cuanto fuera necesario para sofocar los gérmenes del mal. En una casa en que fallece un niño de difteria, sería preciso llevar toda la ropa de uso á la estufa para que no quedase duda. A un niño, á un hijo diftérico, todos los de la familia lo tocan y sus ropas y las de la cama, como los botes que ha tenido, se confunden y revuelven con los restantes de la casa.

La prudencia bien entendida, es la que en tales casos dicta las precauciones que deben tomarse; y los señores médicos deben encarecer á las familias aquellas medidas que la prudencia aconseja.

La higiene, la policía urbana, la limpieza de la población en sus calles, plazas, alcantarillas, como así mismo la revisión de las carnes, pescados y demás comestibles, son las primeras medidas que incumben á la autoridad local con respecto á salud pública. Cuando se empieza por estufas, que cuestan mucho dinero, se concluye por no hacer nada, incluso no comprar estufas.

Ya se han empezado á recibir enseres y aparatos para la estacion sericícola, la cual esperamos que sea útil á los sericultores de nuestra huerta.

Empíricamente, por la práctica tradicional y secular, sabe el huertano que cria seda casi todo lo que hay que saber; solamente hay que apartarlo de algunas rutinas perniciosas, á las que por necesidad, hasta hoy, no han tenido mas remedio que atenerse, por falta de medios. Tal sucede con la incubación de la semilla, que se hace, como es sabido, poniéndola en la cama á las intermitencias de un calor, no siempre sano.

Incubadoras, sencillas y baratas, es una de las cosas que hay que facilitar, en primer término á los que crían seda; que cuando ellos las vean funcionar y se convenzan de su bondad, dejarán la perjudicial rutina.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.—Con escasa concurrencia se verificó anteanoche la segunda representación de la zarzuela en tres actos «Jugar con fuego», que obtuvo un desempeño bastante aceptable. Ripoll, hizo muy bien el marqués de Caravaca; la Srta. Fons, interpretó su papel con mucho acierto y el tenor Sr. Llorens, mereció aplausos; cantando, Verdejo bien y los demás haciendo por contribuir al acertado desempeño que la obra obtuvo en conjunto.

La orquesta bien.

En los intermedios se presentó el Sr. Serriny, notable ciclista, que ejecutó difíciles trabajos que gustaron mucho al público, recibiendo grandes aplausos por la habilidad con que realizó sus ejercicios.

CIRCO DE VILLAR.—La función de anteanoche ofreció la novedad de presentarse una nueva artista y de ejecutar nuevas habilidades el señor Visconti.

La Srta. Consuelo, hizo su debut ejecutando notables ejercicios que llamaron poderosamente la atención y fueron muy aplaudidos.

El Sr. Visconti, tocó en el campanólogo varias piezas musicales acompañando á la orquesta, en sustitución de las habilidades que ejecutaba en el piano, siendo aplaudidísimo.

La entrada fué poco numerosa.

UNA ORQUESTA PARA UNA OPERA en 1772

Únicamente el respeto, la amistad y hasta el asunto de que se trata, hacen, que apesar de tener enfermos á mi lado y encontrarme resentido de salud, no deje de complacer al ilustrado «Músico Murciano» en la alusión con que me honra en su remitido «La ópera en Murcia» publicado en este periódico con fecha 10 del presente mes.

No es una humildad fingida por la que reclame al ilustrado lector toda su benevolencia al leer estas mal hilvanadas líneas, pues nada mas lejos que creerse con suficiencia ni capaz de entrar por el glorioso camino de la historia musical que trazaron los Fetis, Hullak, Marcillac, Lavoix, Esclava, Barbieri, Soriano Fuertes, Pedrell, P. Eustasio Uriarte y otros muchos, tanto extranjeros como españoles.

Mis reducidos conocimientos solo pertenecen á la estrecha senda de la curiosidad, y bajo este concepto es como trataré de satisfacer los deseos del «Músico Murciano», ya que nobleza obliga.

Visto y enterado del precioso documento de que nos ocupamos, y que obra en poder del Sr. Conde de Roche, lo creo, no solo de alta importancia para la historia musical de Murcia, si no tambien una manifestación irreprochable de la cultura de la sociedad de esta siete veces coronada ciudad en 1772.

La ópera «La Schiava Riconosciuta», puesta en Murcia en 1772, significa que el gusto musical era casi querer competir con los pueblos mas acostumbrados á este espectáculo sublime. ¡Dichosos los llamados á ilustrar y el pueblo que sabe comprender lo que valen la bellas artes que inst.uyen y civilizan al mismo tiempo que dan amenidad y recreo!

Todo lo que queda consignado debió suceder en 1772, al conocer en Murcia «La Schiava Riconosciuta».

Sobre lo que el «Músico Murciano» pregunta concerniente á orquesta, creo que en aquella época, sin temor de equivocarme, habia una muy aceptable para poder ejecutar obras como las óperas que componian los distinguidos maestros Piccini y Gluk (1) y como prueba, véase á lo que nos atenemos segun los datos siguientes.

En el tiempo que apareció la ópera «La Schiava Riconosciuta» las orquestas de los principales teatros extranjeros y españoles, segun varios maestros, y especialmente Mr. GEVAERT, Mr. FETIS y Mr. BERLIOZ, se componian de ocho ó diez violines, violas, flauta, dos oboes, dos trompas (y cuatro algunas veces), dos trompetas (clarines de armonía), dos fagotes, violones, contrabajos y timbales. Las partituras de aquella época iban sujetas á los instrumentos ya marcados; en Murcia encontramos los datos siguientes en pró de nuestra afirmación.

1.º En la Santa Iglesia Catedral, en 1722, ya habia músicos de voz y de cuerda asalariados, y tambien Ministriles: en 1768 los habia de voz, cuerda, de viento, Ministriles, puntistas y percancistas; además conocemos unas partituras religiosas que datan de la fecha misma de la ópera á que aludimos, y llevan igual instrumentación que aquella.

2.º En los conventos de trinitarios y felipenses de esta ciudad, solian hacer en aquella época, en los dias pascuales ó en los que las reglas lo permitian, unos Oratorios, cuyos asuntos estaban basados en la vida de algun santo ó tomados de la Biblia, (solo para hombres), en que además de los solos, duos y coros, estaban instrumentados con violines primero y segundo, Obues, trompas, bajo de violines (Violoncello), bajo de obues (fagot ó bajon), bajo continuo (contrabajo).

Estas obras vinieron á poder de un compañero mio de niñez, llamado Mateo Sanchez (después fué un buen profesor), éste me las regaló, y después, un día, sin comprender su mérito, y que pudieran servir de testimonio en un archivo, los deshice, quedando por casualidad algunos

(1) Estos dos famosos maestros hicieron con sus triunfos que el mundo musical se dividiera en dos grandes partidos ó escuelas que se denominaron Piccinistas y Glukistas.

fragmentos, y entre ellos un precioso *Rondó* del maestro español D. VICENTE MARTIN, célebre compositor de óperas en Italia y París, contemporáneo y amigo de Mozar, quien en prueba de admiración, intercaló en una obra suya un fragmento de otra obra de aquel, (véanse las biografías de Fatis y Saldoni.)

La obra que tenemos de D. Vicente Martin, tiene la misma instrumentación que la de los oratorios y las óperas de aquella época.

3.º La capilla de Madres Agustinas, fué fundada el 16 de Diciembre de 1730, bajo los auspicios de las Monjas Agustinas de la Compañía de Jesús, y también del ayuntamiento de esta ciudad.

Esta capilla y orquesta en 1772, se componía de los individuos siguientes:

D. Antonio Pujalte (maestro director)—Jaime Prats—José Jover—Pablo Pretel—Nicolás Marin—Ambrosio Ponce—Manuel Lipao—Tadeo Tornel—Fernando Vidal—Gerónimo Guirao—Francisco Candido Santiago—Mateo Navarro—Isidro Najar—José Lopez—Francisco Ceferino Garcia—Miguel Bondogui—Casáreo Lopez—Esteban Idalgo—Francisco Costa—Lino Santiago—Francisco Llanos—Mariano Penze—Juan Palacios—Manuel Grillan—Nicolás Olivencia.—Esta era la única orquesta que pudiera ir al *Teatro, Saraos y fiestas caseras*.

Tenían para ciertas obras, tanto religiosas como profanas, *clarines, timbales* y un arpa.

De lo que ganaba cada músico fuera de corporación (como músico), tenía que abonar una parte á la capilla para el socorro de enfermos.

El archivo de dicha corporación hasta 1854, ascendía á obras antiguas 262, y modernas mas de 50. Todas han desaparecido, y entre las que había muchas sonatas y sinfonías.

Pacientísimo lector, tú dirás, ¿qué viene tanta retahíla y el escribir tanto como escribió el Tostado?

Si me he excedido, perdónamelo, pero creo dejar demostrado, 1.º, que se conocían en Murcia las instrumentaciones que se hacen en el extranjero; 2.º, que había orquesta y 3.º, que esta orquesta debía ser la que asistiera al teatro y no podían ser otros, porque á estos profesores de la Santa Iglesia Catedral se les tenía prohibido en absoluto que asistieran al *Teatro, Comedias, Bailes y saraos, como músicos, ni en corporación ni en particular*, para lo que los Sres. Capitulares tomaron varios acuerdos sobre este asunto en los cabildos de 13 de Diciembre 1729—19 Diciembre 1747—12 Enero 1748—3 Mayo 1768 y últimamente, 26 de Agosto 1814 y otros, siendo esto así, por tenerlos con buena soldada.

Se me podía objetar, si tomarían parte algunos de los individuos que estaban en la banda de música de un regimiento que había en esta de guarnición y aun cuando pudo ser, hay que tener presente la constitución de las bandas militares de aquel tiempo, que eran muy deficientes y pobres y que apenas contaban con algun profesor de algun mérito.

Pudiera ser que hubieran contratado partes y orquesta, lo cual era mucho personal y que lo mas probable es que llevara la compañía, maestro director—violeta concertine, (todo

uno) y otro profesor (como un contrabajista).

Nuestro objeto ha sido probar que había orquesta en 1772 y que estaban constituidos como el arte exigía en aquella época y que sería la única por sus condiciones y circunstancias que pudiera desempeñar la *Chia-va Riconosciuta*.

El teatro en que se ejecutara, quizá el archivo del Ayuntamiento ó el parroquial de Sta. Catalina puedan dar alguna luz sobre si existía el que hubo en el Trinquete, ó si este había desaparecido y estaba el de la calle de Barandillo, ó si fué D. Antonio Lucas el que trajo la compañía y cantó en un pequeño teatro que parece hubo en su casa.

Dejo en pié el asunto para que un verdadero *llamado*, investigue y aclare las dudas en que pudiera haber incurrido involuntariamente.

JULIAN CALVO.

COSAS DE MÚSICA.

Para que mi estimado amigo don José Martinez Tornel se explique la razón que tengo al aceptar la voz de falsete, cuando ésta desempeña la parte de tiple, me permitirá una pequeña relación histórica, antes de entrar en otra serie de consideraciones.

He leído en varias comunicaciones del año 1804, en las que D. Bruno Molina, Maestro de Capilla de esta Catedral quejase de que esta población no producía buenos tiples. En vista de esta queja, el Cabildo, por el año 1806, convocó á los niños de toda la provincia, acudiendo más de quinientos á la convocatoria; pero sólo excogió á uno que más tarde fué un notable artista, D. Agustín Gimenez Arenas, natural de Jumilla, mi maestro de composición, á quien le oí decir repetidas veces que su voz era bastante mala.

Esto indica lo difícil que es encontrar buenos tiples, cuando entre un concurso tan numeroso, únicamente se encontró una voz medianamente aceptable.

Igual sucedería hoy, si se intentara otro llamamiento, y acaso el resultado sería menor, salvo la casualidad, pues con las escuelas de párvulos donde el niño todo lo dice cantando, y con el desarrollo cada vez más creciente de las enfermedades de la garganta, es muy raro encontrar una voz de tiple en medianas condiciones.

Respetando la opinión de los maestros que desechan la voz *híbrida*, diré que un niño no tiene la plenitud de su voz, buena ó mala, hasta la edad de doce años, y antes de esa edad, aunque resulte clara y sonora, es de corta extensión y difícil de amoldarla á las inflexiones y dificultades del canto.

De las obras ejecutadas el domingo en la Catedral, una de ellas fué el *Te Deum* del maestro Eslava. ¿Querán decirme los profesores que han manifestado su disgusto, para qué voces está escrita esa obra?

Sabido es que en Madrid, Barcelona y otras grandes capitales, los tenores y barítonos son los que cantan de tiple, emitiendo la voz de cabeza. También es sabido cómo son enseñados los niños en Valencia y Sevilla, y en esta última población el maestro Valls ha cantado de tiple en la Semana Santa. Igual le ha su-

cedido al maestro Cereceda que ha sido tiple de la Capilla Real.

Yo mismo he enseñado ya á varios niños, y hoy tengo dos de los pequeños dispuestos para recibir esa educación; pero se presentan con un filo de voz que hace creer que no aprovecharán hasta la edad de diez y seis años. Si antes les hiciera cantar papeles de cierta extensión y dificultades, no podría relacionar la *textura* de esas voces con la generalidad de las obras religiosas.

No creo, sin embargo, que sea despreciable la voz de falsete. Con ella se han defendido la mayoría de los cantantes, y es muy raro no oír hoy hasta en los buenos puntos de cabeza.

Esta voz la hemos visto siempre respetada. Se la tiene por un registro útil y se la enseña y se le educa á todo el que tiene voz natural. Si se la ridiculiza en circos y teatros, es porque hoy de todo se saca partido con tal que produzca dinero.

MARIANO GARCIA.

LA PROVINCIA.

FUENTE ALAMO.

El día 13 del corriente y hora de las dos de la mañana, ha dejado de existir en este pueblo, el joven don Feliz Martinez Gutierrez hijo de nuestro buen amigo D. Ricardo Martinez Esfuvia, Secretario de este Ayuntamiento, habiendo dejado en el mas profundo sentimiento tanto á su señor padre, como á su señora madre D.ª Clotilde.

El entierro se ha verificado en el día de hoy, al que han asistido el clero parroquial, yendo presidido por nuestro respetable amigo D. Regino Guerrero y Garcia Alcalde de esta villa, en union de los individuos de este Ayuntamiento, Juez Municipal, Médico y de todos los vecinos de esta villa.

Siendo conducido á hombro desde la casa mortuoria á donde ha quedado depositado casa de un amigo, por disposición de su familia con el fin de darle sepultura, en el Cementerio de Cartagena en el panteon de su propiedad.

Del féretro pendían cuatro cintas las cuales eran llevadas por cuatro jóvenes, amigos del finado, siendo éstos D. Antonio Banegas Navarro, D. Manuel Vives Cuesta, D. Juan Garcia Espejo y D. Eduardo Vives Cuesta á quienes ha dejado pruebas de su buena amistad la que jamás se olvidará.—P. B.

MORATALLA

Se advierte una mortandad grande en el ganado de cerda. Atribúyese este accidente, á la enfermedad que se advierte en el fruto de la patata, en cuyos tubérculos se forma una especie de moho parecido al hollín, dentro del cual hay una palomilla que trae el principio de la descomposición.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Noviembre de 1892

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA
Con gran lucidez se han verificado esta tarde las carreras de caballos.

La tarde ha estado hermosísima y esto ha hecho que la concurrencia haya sido más numerosa.

Creo que existe cierto disgusto entre los socios capitalistas y el arren-

datario de las cédulas personales de esa provincia.

Hallase en esta corte una comisión que ha venido á gestionar del Ministerio de Marina la prórroga del arriendo de la Encañizada del Marmenor.

Aunque todavía no se ha presentado con carácter oficial, sin embargo ha conferenciado con el Director de Establecimientos Científicos de dicho ministerio Sr. Martinez Arce, quien ha manifestado su opinión contraria á dicha prórroga, toda vez que se han hecho por vecinos de los pueblos del Pinatar y San Javier proposiciones más ventajosas á los intereses del Estado.

No sé en que fundarán sus pretensiones la indicada comisión, pero, según mis noticias se propone llevar el asunto al Consejo de Estado.

También está aquí el banquero D. Raimundo Ruano jefe del partido liberal dinástico de Lorca, quien ha visitado al Sr. Lopez Puigcerver conferenciando con este señor extensamente.

Los que conocen algo de lo que han tratado y que se refiere á asuntos de la ciudad del Sol afirman que el Sr. Ruano se lamenta de que haya triunfado en las elecciones de diputados provinciales el Sr. Laymon, postergando á otros elementos afectos, muy afectos á la política liberal de Murcia de la que es inspirador el ex-ministro señor Puigcerver, de acuerdo siempre, con el ilustre jefe del partido Sr. Sagasta.

Este disgusto y otros que sé que existen entre individualidades importantes de la política liberal de esa provincia, darán lugar á que en un día tome el Sr. Puigcerver una enérgica resolución.

Resolución tanto mas trascendental é importante, cuanto que dará por resultado la anulación en política de determinadas personalidades, que hoy aparentan gran prestigio y valiosas influencias.

Por hoy no digo mas y no eche V. este particular en olvido porque volveré sobre él en tiempo oportuno con pruebas fehacientes é irrefutables.

Esta tarde se ha abierto el despacho de billetes para la corrida del miércoles.

La cola que se ha formado en dos filas llegaba desde la esquina de la Carrera de San Gerónimo, hasta la esquina de la calle de Alcalá, en la calle de Sevilla, donde está el despacho. Es decir, que la esquina del Palacio de la Equitativa se halla invadida por la multitud.

Los aficionados se disputaban las localidades porque viene «Guerrita» y se proponen hacerle una entusiasta ovación de respetuoso cariño á la *barbiana* reina de Portugal, á cuya indicación se debe la corrida de pasado mañana.

Ayer ocurrió en el salon de conferencias del Congreso, un disgusto de carácter personalísimo entre el colaborador del periódico «La Justicia», Sr. Mesa y el redactor de «La Correspondencia de España» Sr. Guztierrez Abascal, por haber hecho este ciertas apreciaciones, respecto al Sr. Salmeron.

También á última hora de esta tarde, se hablaba en los círculos políticos de un lance personal que dicen existe por cuestion de etiqueta en la recepcion de anoche en Palacio, entre el Sr. Conde de Xiquena y el general Goyeneche.

Parece que en el asunto median personas amigas de una y otra parte, que trata de arreglar la cuestion que en sentir de muchos no tiene gran importancia.

Y no hay más.

E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

S. Rufino y cps. mrs. y S. Edmundo ob.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Sta. Clara.

En la primera por D. José Alonso y D.^a Josefina Sanchez. Consortes.

Y en la segunda por D. Luis Fontes Alvarez de Toledo.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 14.

A las 8 de la mañana.

Presion, 760'8 mm; Temperatura, 13'4; Humedad, 91'; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, cubierto.

A las 3 de la tarde

Presion, 759'2 mm; Temperatura, 20'2; Humedad, 75'; Direccion del viento, E.; Fuerza, calma; Estado del cielo, nuboso.

Temperatura mínima, 10'9; Máxima, 22'0; Media, 16'5; Irradiacion solar, 27'7; Id. nocturna, 9'9.

Evaporacion de ayer, 2'2.

Accidentes, rocío.

NOTICIAS LOCALES

Por el Administrador de la carcel de esta capital se ha manifestado á la comision provincial, que es de necesidad confeccionar cuarenta trajes de invierno para los presos de aquel establecimiento, para lo cual ha remitido á dicha corporacion una muestra de tela y las condiciones en que podran ser hechos dichos trajes, segun los cuales resulta cada uno á 22 pesetas.

En contestacion á una aclaracion pedida por la Cámara de Comercio de Cartagena, sobre la constitucion de la junta determinada por las reglas segunda y décima del artículo 4.^o del reglamento aprobado por R. D. de 3 de Agosto último, se manifestó ayer por la Direccion general de Contribuciones á esta Delegacion de Hacienda, que tienen idéntica personalidad en dicha junta los mineros propietarios y los que solo tienen caracter de explotadores de concesiones mineras, teniendo aquellos que representen varias minas tantos votos como minas representan.

La secretaria de la Delegacion de Hacienda interesa la presentacion en sus oficinas de D. Francisco Seron Palacin y D. Francisco Marin Carrasco, para entregarles documentos importantes.

Por el Director del Manicomio se ha remitido á la comision provincial, una comunicacion manifestando que con motivo de haber sido suprimidos los escribientes temporeros de la Diputacion, han quedado abandonados varios servicios de aquel benéfico es-

tablecimiento que estaban desempeñados por esta clase de empleados, por lo que interesa de la corporacion provincial que gire una visita de inspeccion á dicho asilo para que pueda apreciar el abandono en que ha quedado, por efecto de la citada supresion de dependientes, y resuelva lo que estime mas oportuno.

Hoy y mañana de tres á cinco de la tarde, se vacunará y revacunarán directamente de la ternera en el Instituto de vacunacion, Merced, 23.

Ayer llegaron á esta ciudad procedentes de Italia, consignados al Sr. Ingeniero Director de la Estacion Sericícola D. Vicente Sanjuan varios instrumentos de aparatos especiales destinados á la instalacion de este utilísimo establecimiento.

En Lorca se vá á reunir la junta de sanidad para ocuparse del estado sanitario de aquella poblacion, donde la difteria produce estragos.

«El Republicano» de Cartagena hace un elogio del Círculo Católico de aquella ciudad, que es el único centro—dice—que ha rendido merecido tributo á la memoria de Colón, y prepara además tradicional solemnidad lírico-literaria para el dia 8 de Diciembre, en que tomarán parte varias señoras y distinguidos literatos.

Nuestro amigo el secretario de la Junta de Instruccion pública don Luis Orts, tiene desde ayer la dicha de ser padre de un niño, felizmente á la vida. Nuestra enhorabuena á los padres del recién nacido.

Se ha abierto el pago del cuarto trimestre del año último á los maestros de primera ensenanza de Ojós.

Se ha concedido permiso en el Gobierno civil á D. Jacinto Conesa para trasladar los restos mortales de D. Pablo Rodriguez Ceño, desde el cementerio de La Union al de S. Pedro del Pinatar.

Para ayer estaba anunciada en la audiencia territorial de Albacete la vista del pleito seguido en el juzgado de Totana por D. Pedro Alcázar Soriano y D. Enrique Gonzalez contra la sociedad minera «La Concordia», sobre reedificacion de una parte de mina y sus productos. En el acto informarian los letrados señores Rentero y Alcázar.

Francisco Tortosa Ruiz guarda particular jurado de varias fincas de los partidos de Aljezares y Garres, ha sido autorizado por el Sr. Alcalde para la vigilancia de los cauces que radican en dichos partidos.

El «Boletin de Ventas de Bienes Nacionales» publica el anuncio de remate de las siguientes fincas, en primera licitacion unas y por quiebra ó por falta de pago de plazos otras.

El remate tendrá lugar el dia 20 de Diciembre en las Salas Consistoriales de esta ciudad y en las cabezas de partido judicial en que radiquen dichas fincas, las cuales son:

Lorca.—Un trozo de terreno montuoso en la sierra de Tercia, de 4124 fanegas, 4 celemines y 2 cuartillas, con espartos, leñas y pastos, en 82.500 pesetas.

Mazarron.—Otro que produce lo mismo que el anterior, de 34 fanegas y 11 celemines, en 2.100 pesetas.

Otro de terreno de 3.^a clase, que linda por L. con el Mar, de 33 fanegas, en 2.500.

Otro de igual clase, de 18 fanegas; en 450.

Fuenteálamo.—Un trozo de terreno montuoso, de tercera, 125 fanegas y 9 celemines, en 1.800.

Un trozo de solar de convento, con algibe, en las afueras del pueblo, 2 fanegas, en 250.

Molina.—Otro trozo, terreno montuoso y lomas, de mas de 35 fanegas, en 472'50.

Piiego.—Un trozo de tierra de bajo riego, con higueras, 1 tahulla y 2 ochavas, en 247'50.

Murcia.—Un solar en el pueblo de Aljezares, plaza de la Iglesia, al que corresponden los números 9 y 10; su superficie 300 metros, en 216.

Lorca.—Un trozo tierra secano, de quinta clase, partido del Rio, 18 áreas y 63 centiáreas, en 337'50.

Una casa de agua, del heredamiento de Tercia, en 2.745.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

R. D. decidiendo en favor de la administracion la competencia suscitada entre el gobernador de esta provincia y la audiencia de Cartagena.

Señalamiento de los dias en que han de practicarse la demarcacion de las minas «Corona» y «Ursula» y el señalamiento de plano de la «Precaucion.»

Anuncios de subasta de leñas en Caravaca y Yecla.

Decreto declarando de utilidad pública el terreno superficial necesario para la explotacion de la mina «Afortunada.»

Edicto llamando al cabo de mar desertor de la «Victoria» Juan Gonzalez Andreu.

Circular de la Administracion de Contribuciones sobre la renovacion de los repartidores y suplentes que constituyen las juntas periciales.

Anuncios de cobranza de contribuciones,

Acuerdos del ayuntamiento de Murcia en el mes de Octubre y del de Cieza en Julio.

Edictos de subasta de bienes inmuebles en esta capital.

Varios edictos judiciales.

Ha sido robada en Cartagena la Administracion de loterias de la calle Mayor. El robo, que se efectuó en la madrugada de anteayer, consistió en 50 duros que habia en el cajon del mostrador y 4 décimos del sorteo próximo.

Los agentes de vigilancia recogieron bastantes armas el domingo en la noche.

No es cierto, como dice nuestro colega «El Defensor de Cartagena», que haya fallecido D. Manuel Funés. Lo que nuestro amigo llora desde hace unos dias es la pérdida de su buena esposa (q. d. D. g.)

El cuadro de «La Loca», del señor Meseguer, le ha tocado en suerte á un señor de Cieza, por encargo del cual lo ha recogido y lo tiene en su casa D. José Ortiz, en la calle de la Gloria.

Ha regresado de Verdolay completamente restablecido nuestro amigo D. José Antonio Martinez del Aguila.

Nuestro amigo D. Miguel Murcia, representante de la casa de ornamentos sagrados de D. Francisco de Asís

Serra, de Barcelona, ha recibido un estenso surtido en casullas azules y demás colores, y una coleccion de cálices, vinajeras y candeleros: hay cosas de verdadero gusto artístico. También tiene una coleccion de Sagrados Corazones de varios tamaños, imágenes de S. José, S. Antonio y la Purísima; todo ello digno de verse y á precios sumamente baratos se vende en la calle del Carril de S. Agustin núm. 6.

Se le ha concedido el sueldo de comandante al capitán de la guardia civil de esta provincia destacado en Lorca D. Antonio Samper y Juan.

El domingo próximo se celebrará en Lorca una corrida de novillos, que será gratuita, pues la empresa ha resuelto regalar las localidades.

Auguramos un lleno, si no llueve.

Dicen que son casi regalados los géneros que vende el nuevo establecimiento de pañería Villa del Tháder; pues visitándole se puede saber la verdad del dicho. Plaza de S. Bartolomé, donde estuvo el depósito de pan de la Innovadora.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion por secciones para esta noche: A las 8 y cuarto, «El Diablo en el Molino»; á las 9 y cuarto, «Las Campanadas»; á las 10 y cuarto, «La Madre del Cordero»; á las 11 y cuarto, «De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas».

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de S. Bartolomé. Postre del dia Trozos de tortada, Brazos de Rey, na y Pan de Traba.

BUENAS DIGESTIONES, sin dolor gases, ni acedia, se consiguen toman de los tan renombrados Polvos digestivos de Farrán. Cada dia más éxito por sus seguros resultados. Farmacia Catalana.

CIRCO-TEATRO.—Gran funcion para hoy, á las 8 y media de la noche. Entrada general 40 céntimos. Media 1 real.

AMA DE CRÍA. Hay una de 23 años de edad, leche de 4 meses, para casa de los padres. Darán razon, calle del Pajar del Rey, núm. 11. Parroquia de S. Juan. 3-1

OTRA de 22 años de edad y leche 6 dias, que desea criar en su casa. Darán razon, en la barbería de Ramon Martine, calle de Cadenas.

TELEGRAMAS.

Madrid 15, á las 10 y 59 n.

En Béjar, Salamanca, se hundió un salon donde se festejaba una boda. Van extraídos 7 cadáveres y 30 heridos. Se cree que hay más víctimas.

El gobierno francés acordó plantear la cuestion confianza al discutirse la reforma de la ley de imprenta, y procesar á los hermanos Lesseps y Eiffel, comprometidos en la cuestion de Panamá.

La retreta militar ha lucido poco. La concurrencia incalculable.

Admitídose la dimision al gobernador de Zaragoza.

Los reyes de Portugal se marcharán el jueves á las tres de la tarde.

En el penal de Tarragona colision. Cuatro muertos y nueve heridos graves.

Estan en huelga los chocolateros de Málaga.

Se ha verificado la recepcion en la legacion de Portugal.

ENTRE LOS ADOR-
nos naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le es mas sensible que la del cabello. Esta corona que le da realce á la más clásica belleza, es á veces el mayor atractivo de una cara poca favorecida en sus facciones por el cincel de la Naturaleza, pero que merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.

Para la conservación y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicación natural inmejorable, el Tónico Oriental de Lanman y Kemp que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Desconfiad de las venenosas imitaciones! El legítimo es sano, medicinal é infalible.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres, primeriza, de 20 años de edad, leche de un mes. Darán razon, en la parroquia de S. Antolin, calle de La Muralla, núm. 27. 3-2

SOMBRERER A
de José Martinez
(ANTES QUETGLAS)

Gran coleccion en sombreros para señoras y señoritas, alta novedad. Grandes existencias en cintas de todas clases y precios económicos. Variada coleccion en adornos para sombreros de señora y confeccionarlos en casa. Gran surtido en sombreros para caballeros y niños, en diferentes formas y precios. Galones y efectos militares. Especialidad en sombreros para capellanes, bonetas, gorros y solidos. Bonito surtido en gorras y boinas de una pieza. Grandes surtidos en coronas fúnebres de diferentes tamaños y precios, en flor y porcelana.

SOMBRERERIA DE MARTINEZ
ANTES QUETGLAS
Platería, 17 y 19, Murcia.

AMA DE ORIA. Hay una de 25 años de edad y leche de 5 meses, que desea criar en su casa. Darán razon, camino de Tiñosa, junto al Regueron, casa de Severo Avilés. 3-3

COFINADAS DE ACEITE. Se venden de todos tamaños, para usos de las almazaras. en la calle de San Lorenzo, número 12, accesorio. 8-3

PLANCHADORA Hay una que admite trabajo para su casa, y vá á las casas donde la llamen por 4 reales diarios, y la comida. Darán razon en la Merced, calle del Tiro Alto, 2.º, 30 — Camisas con brillo un real. 3-3

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres. Tiene leche de seis meses. Edad 24 años. Darán razon en frente de la Innovadora, preguntandl por Josefa la Viuda. 3-3

REGLAMENTO para la aplicacion de la Ley del Timbre, 2 reales. En la imprenta de este periódico.

Plaza de San Pedro, núm 10
Se dán hachas empezadas para los entierros, sin alquiler, solo por el consumo. A los hermanos de las hermandades, á precios convenientes. 15-4

SE VENDE en Alhama, la casa llamada POSADA DEL SOL, con dos casas más unidas á ella; tiene la posada habitaciones buenas para baños. Para tratar, en Alhama, en la dicha posada y en Murcia con D. José Botella, calle del Hospitalillo, núm. 7. 10-5

Garrofos, Almendros,
GRANADOS, AROMOS Y ARBOLES DE AGRIO.

JOSÉ ALEGRIA MESEGUER, Arboricultor y Proveedor de la Real Casa, vecino de Murcia, con morada en el partido de la Albatalla, ofrece al público las plantas siguientes:

Unos sesenta mil almendros de pepita amarga, de uno, dos, tres y cinco años, de secano, superiores á todos los que hay en los campos de Murcia y Cartagena.—Garrofos de pepita, de un metro para arriba de altura.—Granados dulces superiores.—Aromos para cercar plantaciones.—Naranjos mandarines.—Idem comunes clase fuerte para embarque.—Idem de la sangre pié de pepita de Lima Agria.—Idem bordes ó sea sin ingerir.—Limoneros de mesa superiores para embarque.—Idem berrugosos ó arrugados, ó sean de parra.—Naranjos imperiales, limeras, limonero dulce, limon poncil y melarrosa.

De todas las plantas anunciadas, se puede ver el fruto en el huerto donde están los planteles.

Los pedidos al dueño, partido de Albatalla, Murcia, y los almendros tambien se pueden pedir al labrador de la hacienda donde están los planteles; estos se encuentran en el campo de Murcia, partido del Gimonado, al Levante de la Venta de dicho partido, casa del Grillo el Calero. 20-7

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE NOVIEMBRE
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 20, de Santander, el Alfonso XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el Alfonso XII, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Linea de Filipinas.—El 11 de Barcelona, el vapor **Ista de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Ciudad de Cádiz**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **B. Iglesias**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide de pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.º, Plaza de la Unión.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.º

Málaga.—D. Luis Duarte.
Murcia.—D. E. Peñafiel.

AUMENTA
TÓNICO
ORIENTAL
DA BRILLO **SUAVIZA**



Cura la Caspa, Impide la caída del
CABELLO
PERFUMA

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

AVISO INTERESANTE PARA LOS COSECHEROS

El antiguo taller de D. Juan Damay rige hoy bajo la razon social de Bartual y Martinez, situado en el mismo local, calle de Burjasot núm. 4 (Valencia), á que aquel pertenecía, quienes se han hecho cargo del mencionado taller y todo el modelaje referente á Prensas para aceite, vino y demás: lo que tienen el gusto de participar á todos los cosecheros en general, de que esta casa procurará servir con exactitud, puntualidad, esmero y economía, con toda clase de garantía, cuantas prensas se nos pidan y que fabricamos.

Para referencias, pueden facilitarlas en las casas siguientes que á continuacion insertamos para mayor satisfaccion, en donde las hay ya instaladas, de estos talleres:

Sr. Marqués de Ordoño, de Murcia; Sr. Conde de Pino Hermoso, de id.; don Ildefonso Hernandez, de id.; D. José Perez Marin, de id.; D. Gínés Perez Ruiz, de id.; D. Felipe Guillamon, de id.; don Carlos Iglesias, de id.; D. Matías Yeste, de id.; D. Juan Piñero, de id. ó de Fortuna. 10-5-5-7

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE JOSE VISEDO
calle de Pascual,

ESQUINA A LA FRENERIA
Se ha recibido una gran remesa de calzado para la presente estacion, en zapatitos y zapatillas suizas, botinas, zapatos

y zapatillas de fieltro y alfombra, para caballeros, señoras y niños, Además hay un gran surtido en charol, becerro y mate.

CUIDADO CON EQUIVOCARSE
JOSE VISEDO
calle de Pascual, esquina á la Freneria
8-4-4-7

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)

Curacion radical sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

El especialista dedicóse únicamente en hernias. 15 años de práctica y estudios científicos, le han hecho encontrar el medio radical de hacerlas desaparecer.

Consulta: en Murcia los dias 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entresuelo. 10-6

J. GUIU Cirujano-Dentista

Reina, 4, frente al Puente.

Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantizando su calidad y construccion, segun el muestrario.

Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.

Especialidad en la extraccion de muelas y raices por la anestesia local ó sin ella. 10-5

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor Winter.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo, del Dr. WINTER infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades, cansadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermos de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se estienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulacion.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de su ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier sensacion desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (ó sea bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter.

—Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano.

De venta en las droguerías y boticas:

The Winter's American Scarlet Felt Porous Plastes: Wholesale: New-York.

De venta en Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. m.-12-1

Imp. del Diario, Sociedad 10.